

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOPORTE Y SERVICIOS ANDROSS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo, siendo las diez horas, en las oficinas de la Empresa ubicada en Pasaje A LT-5, intersección vía Gral. Píntag se reúnen los siguientes accionistas:

- CARLOS MANUELA ANDRADE.- por sus propios y personales derechos, propietarios del noventa y cinco por ciento de participaciones sociales por un valor total de TRECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
- MAYRA GABRIELA ANDRADE ROSILLO, por sus propios y personales derechos. Propietaria del cinco por ciento de participaciones sociales por un valor total de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Actúa en calidad de Presidente de la Junta la Señora Mayra Andrade y como secretario el señor Carlos Andrade, la señora Presidenta ordena al secretario instalar el quorum, quien informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión, acto seguido Secretaría da lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018

La junta aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General sobre el Ejercicio económico 2018

Se procede a dar lectura del informe de la Gerencia del Sr. Carlos Andrade y por unanimidad, el cual es aceptado corroborando que por el buen desenvolvimiento y los resultados obtenidos durante el periodo económico 2018.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

La señora Presidenta solicita a la Señora Sofía Tello Castellanos Contador de la Empresa a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, la misma que informo la composición de las cuentas contables.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y se aprueba por unanimidad.

Al no haber otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, Secretaria da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas, sin modificación.

Se levanta la sesión a las 13H30 horas

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto



MAYRA ANDRADE R
PRESIDENTA



CARLOS ANDRADE
GERENTE GENERAL
SECRETARIO